

AUDIENCIAS PÚBLICAS

Fijación de Precios de Generación y Transmisión Eléctrica

Periodo mayo 2015 – abril 2016

Martes 19 de mayo de 2015

Osinergrmin invita a la ciudadanía, empresas concesionarias y demás interesados a participar en las audiencias públicas para la sustentación de los recursos de reconsideración interpuestos contra las resoluciones de Osinergrmin que fijaron los precios en barra (N° 067-2015-OS/CD), la tarifa de la línea de transmisión 138 kV Huallanca – Pierina (N° 068-2015-OS/CD) y establecieron la modificación de los peajes y compensaciones relacionados al servicio de transmisión eléctrica (N° 069 y N° 070-2015-OS/CD); además de la modificación de la asignación de responsabilidad de pago originado por la revisión de asignación de generadores relevantes (N° 071-2015-OS/CD).

La fijación de los precios de generación y transmisión eléctrica se realizó para el periodo mayo 2015 - abril de 2016.

Esto se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el Anexo A de la Norma "Procedimiento para Fijación de Precios Regulados", aprobada mediante la Resolución Osinergrmin N° 080-2012-OS/CD.

Las audiencias públicas se realizarán tal como se indica a continuación:

- Fecha: Martes 19 de mayo de 2015
- Hora: 9:00 a.m.
- Lugar: Sala Madison del Business Tower Hotel, ubicada en la Av. Guardia Civil 727, San Borja, Lima.

Las empresas que han presentado recursos de reconsideración, dentro del plazo legal, son las siguientes: Electroperú S.A., Consorcio Transmantaro S.A., Interconexión Eléctrica ISA PERÚ S.A., Red de Energía del Perú S.A., Electro Oriente S.A., Procuraduría Pública del Ministerio de Energía y Minas, Enersur S.A., Edegel S.A.A., Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A., Edelnor S.A., Luz del Sur S.A., Compañía Transmisora Andina S.A., Kallpa Generación S.A., Empresa de Generación Eléctrica Huallaga S.A. y Termochilca S.A.

Los recursos de reconsideración recibidos, la información de los procedimientos indicados y el programa de las audiencias públicas se encuentran a disposición de los interesados en www.osinergrmin.gob.pe (opción Regulación Tarifaria, Procedimientos Regulatorios); en las oficinas de la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria de Osinergrmin (GART), ubicada en la Av. Canadá 1460, San Borja; y en las oficinas regionales de Osinergrmin.

Lima, 14 de mayo de 2015

Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria de Osinergrmin